

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA " INMOBILIARIA COELLO RENNELLA, "INCOR" S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7º del Cantón Guayaquil, el 13 de Septiembre de 1.978, se constituyó la Compañía Anónima "INMOBILIARIA COELLO RENNELLA "INCOR" S.A.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Diciembre de 1978 de fojas 31.710 a fojas 31.755 N° 6.699 y anotada bajo el N° 24.230 del Repertorio.

2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores:

María Antonieta Coello Rennella de Gando, Sara María Coello Rennella; Manuel Sempértegui Arroyo; Manuel Ernesto Sempértegui - Sáenz; y, Antonio Gerónimo Gando Coello, todos por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

3.- El nombre de la Compañía es: INMOBILIARIA COELLO RENNELLA "INCOR" S.A. y su plazo de duración es de 50 años.

4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SU - CRES, representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una,

6.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado, parte en numerario y parte en especie.

7.- El gobierno y administración de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas, el Presidente y el Gerente General.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General. *Art. 26º (A) **

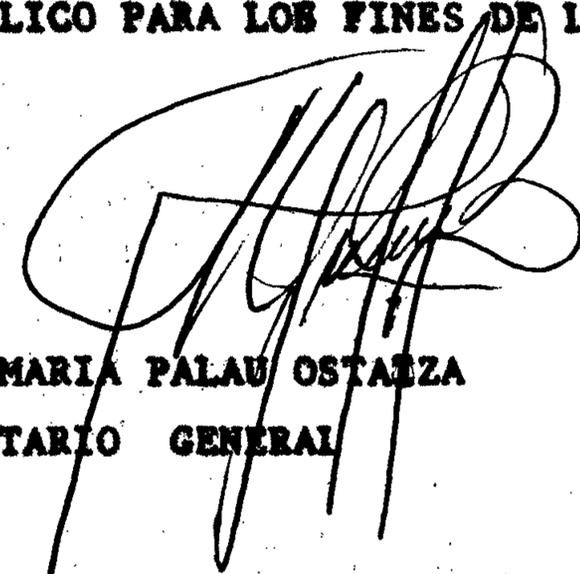
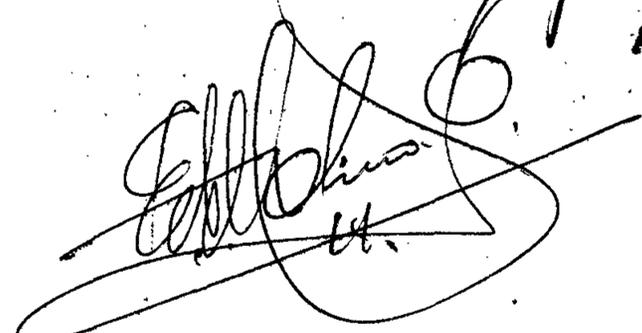
8.- El objeto principal de la compañía es la adquisición y beneficio de bienes raíces, urbanos y rurales, ~~o permisos de edificios destinados a vivienda, oficinas y locales comerciales~~ arrendamiento, administración y aprovechamiento de los frutos que produzcan.- En el cumplimiento de su objeto podrá adquirir los derechos y contraer las obligaciones propias de su naturaleza, y realizar todos los actos y contratos permitidos por las leyes, y que se relacionen con su objeto social. ~~p~~ Quedan excluidos de su actividad toda industria o acto de comercio.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima INMOBILIARIA COELLO RENNELLA "INCOR" S.A." fue aprobada mediante Resolución N° 9350 expedida el 28 de Noviembre de 1978 Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Diciembre de 1978 de fojas 31.705 a fojas 31.709 N° 6.698 y anotada bajo el N° 24.229 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY

Guayaquil, 9 de Abril de 1979

C. O. Exp



AB. JOSE MARIA PALAU OSTAZA
SECRETARIO GENERAL

	S	P
Para M ^{ra} Fabrueta Coello Tenella / Jurees	160.000	160.000
" Para M ^{ra} Coello Tenella	160.000	160.000
Dr. Manuel Sempertegui Araya	60.000	15.000
Dr. Manuel Ernesto Sempertegui Saenz	60.000	15.000
Antonio Gerardo Gaudin Coello	60.000	15.000
		<u>365.000</u>

160
160
45

365

135.000
Debe 1 año pro.

